MÍNIMA CUANTÍA No. MOG-04-2026
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 070 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER Y EL COLEGIO FUNDACION MARILLAC.

CONTRATISTA:	COLEGIO FUNDACION MARILLAC	
NIT No.	804.007.335-0	
REPRESENTANTE LEGAL:	SOR. CELINA MOTTA SÁNCHEZ	
C.C. No.	28.381.176 de San Joaquín	
SUPERVISORA:	LEIDY FABIOLA MANRIQUE SANABRIA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	
No. DE CONTRATO	070 – 2026	**FECHA**: 19 DE FEBRERO DE 2026
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL CON UN ENFOQUE DE REHABILITACION BASADA EN COMUNIDAD (RBC) A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MOGOTANOS CON DISCAPACIDAD	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	26-00108	**FECHA:** 10 DE FEBRERO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-00150	**FECHA:** 19 DE FEBRERO DE 2026.
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	2.3.2.02.02.009.41040200	
DENOMINACION	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	
FUENTE:	SGP-Propósito General-Propósito General Libre Destinación Municipios Categorías 4, 5 Y 6	
PÓLIZA		
PÓLIZA: SI APLICA	**Numero** **Compañía** **Fecha de expedición** **Fecha de aprobación** **Descripción de los amparos** **Clase de amparo** **Vigencia** **Desde** / **Hasta** **Suficiencia**	
FORMA DE PAGO	El valor del contrato será cancelado mediante PAGOS PARCIALES MENSUALES, previa legalización de la orden de pago y certificación de recibo a satisfacción expedida por parte del supervisor del contrato Corresponderá al contratista allegar todos los soportes requeridos por la entidad que aseguren que el servicio fue prestado a entera satisfacción por parte del supervisor y demás requisitos exigidos para el respectivo pago.	
TERMINO DE DURACIÓN	SIETE (07) MESES	
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	23 DE FEBRERO DE 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026.	

VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($23.987.600,00) M/CTE

En el Municipio de Mogotes, Santander, se reunieron **LEIDY FABIOLA MANRIQUE SANABRIA** – secretaria Salud, en su calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios No. 070 – 2026 y el **COLEGIO FUNDACION MARILLAC,** con Nit. 804.007.335-0, representada legalmente por SOR. CELINA MOTTA SÁNCHEZ, identificada con la cedula de 28.381.176 de San Joaquín, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta y dar inicio a las actividades objeto del contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio de Mogotes, ha realizado el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.
2. Que la alcaldesa municipal mediante oficio de fecha diecinueve (19) de febrero de 2026, delegó la actividad de supervisión en el cargo de Secretaria de Salud, a través de la jefe de dicho despacho o quien haga sus veces, el cual se encuentra debidamente notificado y aceptado.
3. Que en el mencionado contrato NO se exigió a la contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.
4. Que de acuerdo al estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato deberá tener una duración de siete (07) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
5. Que las partes acuerdan fijar como fecha de inicio el día de hoy veintitrés (23) de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

En constancia de lo anterior se firma a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

POR EL MUNICIPIO DE MOGOTES,

LEIDY FABIOLA MANRIQUE SANABRIA.
Secretaria de Salud Municipal.

POR LA CONTRATISTA,

Sor Celina Motta Sanchez

SOR. CELINA MOTTA SÁNCHEZ
C.C. 28.381.176 de San Joaquín
RL. COLEGIO FUNDACION MARILLAC
NIT. 804.007.335-0